

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

- 2794** *Resolución de 18 de febrero de 2019, de la Subsecretaría, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 20 de diciembre de 2018, en el Instituto de Salud Carlos III.*

Por Resolución de 20 de diciembre de 2018 (Boletín Oficial del Estado de 1 de enero de 2019), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de dos puestos de trabajo en el Instituto de Salud Carlos III.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (BOE del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III del Título III del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, esta Subsecretaría acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo I.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 18 de febrero de 2019.–El Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, P.D. (Resolución 30 de diciembre de 2016), la Directora del Instituto de Salud Carlos III, Raquel Yotti Álvarez.

## ANEXO I

## Instituto de Salud Carlos III

PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE PROCEDENCIA			DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A			
N.º ORDEN	PUESTO	NIVEL	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	NIVEL	Complemento Específico	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P. CUERPO/ ESCALA	Grupo	SITUACION
1	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Instituto de Salud «Carlos III» Secretaría General. Coordinador/ Coordinadora de Programa N29. Madrid.	29	Comunidad de Madrid. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Servicio de Medicina. Madrid.	26	18.988,08	Parrilla Laso, María de la Concepción.	N.R.P.CM *****92190 A265J C. Tecnicos Superiores Especialistas, Escala Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Comunidad de Madrid	A1	Activo